

CARTINVEST S. A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2016

Con el Informe de los Auditores Independientes

CARTINVEST S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Marzo 03 de 2017

A la Junta de Accionistas
CARTINVEST S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CARTINVEST S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARTINVEST S.A., al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía y directorio sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia y el directorio son responsables por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias CARTINVEST S.A., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emitirá por separado.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

Anexo A

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

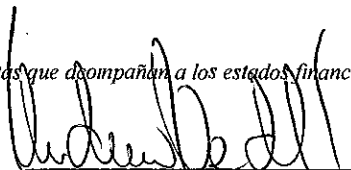
- También proporcionamos a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

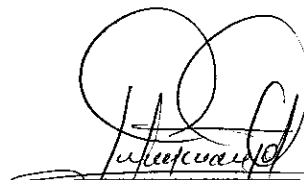
CARTINVEST S. A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo	US\$ 75.105,81	US\$ 9.627,55
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados <i>(nota 5)</i>	695.858,53	430.675,23
Cuentas por cobrar y pagos anticipados <i>(nota 6)</i>	180.097,62	447.756,98
Impuestos corrientes <i>(nota 7)</i>	71.320,58	63.052,45
Total activos corrientes	1.022.382,54	951.112,21
Activos no corrientes		
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipo <i>(nota 8)</i>	445.365,62	469.910,82
Total activos	US\$ 1.467.748,16	US\$ 1.421.023,03
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	US\$ 73.352,81	US\$ 72.767,55
Obligaciones con instituciones financieras <i>(nota 9)</i>	217.622,40	140.236,57
Obligaciones fiscales <i>(nota 10)</i>	63.931,98	44.914,12
Obligaciones laborales <i>(nota 11)</i>	37.981,07	27.888,14
Total pasivos corrientes	392.888,26	285.806,38
Pasivos no corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo <i>(nota 9)</i>	US\$ 204.955,90	US\$ 172.578,30
Provisiones por beneficios a empleados <i>(nota 12)</i>	8.361,39	6.031,90
Total pasivos no corrientes	213.317,29	178.610,20
Total pasivos	US\$ 606.205,55	US\$ 464.416,58
Patrimonio de los accionistas		
Capital social <i>(nota 15)</i>	US\$ 81.000,00	US\$ 81.000,00
Reserva legal	40.500,00	40.500,00
Resultados acumulados:		
Utilidades acumuladas	604.802,50	757.056,81
Pérdidas acumuladas	(46,47)	(46,47)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	493,32	493,32
Utilidad del ejercicio	134.793,26	77.602,79
Patrimonio de los accionistas, neto	US\$ 861.542,61	US\$ 956.606,45
Total pasivos y patrimonio	US\$ 1.467.748,16	US\$ 1.421.023,03

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General

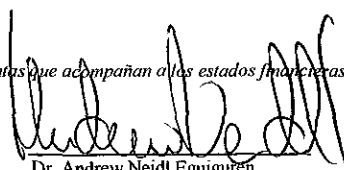

Franklin Ulcuango
Contador General

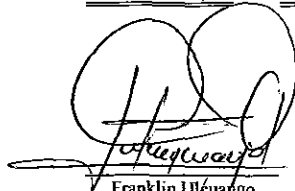
CARTINVEST S. A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresada en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Ingresos, netos <i>(nota 13)</i>	US\$ 406.726,88	US\$ 647.993,02
Gastos operacionales:		
Gastos administrativos <i>(nota 16)</i>	(558.402,58)	(509.985,26)
Gastos financieros	(40.135,77)	(37.011,50)
(Perdida) Utilidad operacional	(191.811,47)	100.996,26
Otros ingresos y gastos:		
Más: Otros ingresos	370.840,57	5.838,13
Utilidad antes de impuesto a la renta	179.029,10	106.834,39
Impuesto a la renta <i>(nota 14)</i>	(44.235,84)	(29.231,60)
Utilidad del ejercicio	134.793,26	77.602,79
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	US\$ 134.793,26	US\$ 77.602,79

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General

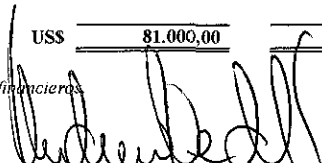

Franklin Uluango
Contador General

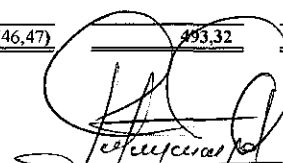
CARTINVEST S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

			Resultados acumulados				Total
			Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	
Saldos al							
31 de diciembre de 2013	US\$		<u>81.000,00</u>	<u>40.500,00</u>	<u>595.302,43</u>	<u>(46,47)</u>	<u>792.102,51</u>
Transferencia a utilidades acumuladas			-	-	74.853,23	-	-
Utilidad del ejercicio			-	-	-	-	221.782,23
Saldos al							
31 de diciembre de 2014	US\$		<u>81.000,00</u>	<u>40.500,00</u>	<u>670.155,66</u>	<u>(46,47)</u>	<u>1.013.884,74</u>
Transferencia a utilidades acumuladas			-	-	221.782,23	-	-
Distribución de dividendos			-	-	(140.119,50)	-	(140.119,50)
Ajuste a resultados acumulados			-	-	5.238,42	-	5.238,42
Utilidad del ejercicio			-	-	-	-	77.602,79
Saldos al							
31 de diciembre de 2015	US\$		<u>81.000,00</u>	<u>40.500,00</u>	<u>757.056,81</u>	<u>(46,47)</u>	<u>956.606,45</u>
Transferencia a utilidades acumuladas			-	-	77.602,79	-	-
Distribución de dividendos			-	-	(229.857,10)	-	(229.857,10)
Utilidad del ejercicio			-	-	-	-	134.793,26
Saldos al							
31 de diciembre de 2016	US\$		<u>81.000,00</u>	<u>40.500,00</u>	<u>604.802,50</u>	<u>(46,47)</u>	<u>861.542,61</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General

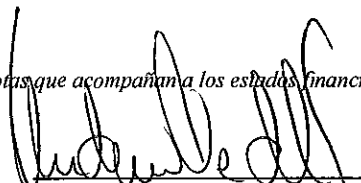

Franklin Uluango
Contador General

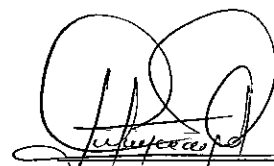
CARTINVEST S. A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Efectivo proveniente de actividades de operación:		
Cobros procedentes de la prestación de servicios	US\$ 771.775,38	US\$ 811.438,94
Pagos a proveedores y personal	(617.396,24)	(593.762,67)
Impuesto a la renta pagado	46.344,31	(33.051,13)
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>200.723,45</u>	<u>184.625,14</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos	(15.151,52)	(124.098,56)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	<u>(15.151,52)</u>	<u>(124.098,56)</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios obtenidos	77.385,83	17.074,25
Préstamos bancarios pagados	32.377,60	(13.367,40)
Distribución de dividendos	(229.857,10)	(140.119,50)
Efectivo (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(120.093,67)</u>	<u>(136.412,65)</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	65.478,26	(75.886,07)
Efectivo al inicio del año	9.627,55	85.513,62
Efectivo al final del año	US\$ <u>75.105,81</u>	US\$ <u>9.627,55</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Dr. Andrew Neidl Eguiguren
 Gerente General


 Franklin Ulloa
 Contador General

Cartinvest S. A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2016
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos
 - (2.6) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.7) Impuestos
 - (2.8) Beneficios a empleados
 - (2.9) Reconocimiento de ingresos
 - (2.10) Reconocimiento de gastos
 - (2.11) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- (6) Cuentas por cobrar y pagos anticipados
- (7) Impuestos corrientes
- (8) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos
- (9) Obligaciones con instituciones financieras
- (10) Obligaciones fiscales
- (11) Obligaciones laborales
- (12) Provisiones por beneficios a empleados
- (13) Ingresos
- (14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (15) Patrimonio
- (16) Gastos administrativos
- (17) Aspectos tributarios
- (18) Transacciones y saldos con partes relacionadas
- (19) Eventos posteriores
- (20) Aprobación de estados financieros

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 26 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2014 su capital social asciende a US\$81.000,00.

El objeto social de la Compañía consiste en brindar servicios de asesoría técnica en la calificación, instrumentación y negociación de cartera crediticia originada de acuerdo a las leyes ecuatorianas por personas naturales o jurídicas. La Compañía no podrá realizar operaciones de captación de recursos de terceros e intermediación financiera reservada a las Instituciones reguladas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía posee cinco empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Cartinvest S. A. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se mide de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se miden al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.4.2 Activos financieros en instrumentos de patrimonio

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

2.5 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

La propiedad, mobiliario, vehículos y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Años
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo en forma anual.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos (Continuación)

Retiro o venta de propiedad, mobiliario, vehículos y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2016 es del 22% o el anticipo mínimo de impuesto a la renta el mayor.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

Impuestos diferidos

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no mantiene saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.8.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Beneficios a empleados (Continuación)

2.8.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.9.1 Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen bajo el método de interés efectivo y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que igual exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un período mas corto con el importe en libros del activo financiero.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de negociación de cartera que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares del los Estados Unidos de América.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de mercado(Continuación)

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2016, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de la propiedad, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Notas explicativas a los estados financieros**(5) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

El saldo de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 constituye: i) cartera comprada por US\$ 649.041,76 con vencimientos en el 2017; ii) los intereses correspondientes por US\$ 3.092,94; y, iii) inversiones en acciones por US\$ 43.723,83.

El saldo de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 constituye: i) cartera comprada por US\$ 386.600,14 con vencimientos en el 2016; ii) los intereses correspondientes por US\$ 3.303,59; y, iii) inversiones en acciones por US\$ 40.771.50.

(6) Cuentas por cobrar y pagos anticipados

Un detalle de las cuentas por cobrar y pagos anticipados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Clientes - varios	US\$ 10.689,23	US\$ 13.681,02
Cuentas por Cobrar - varias	70.444,00	390.125,96
Anticipos a proveedores	97.264,39	42.250,00
Giovanny Trujillo	1.700,00	1.700,00
Anticipos para adecuaciones	-	-
	US\$ <u>180.097,62</u>	US\$ <u>447.756,98</u>

(7) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Retenciones de IVA	US\$ 61.682,35	US\$ 49.692,17
Retenciones de impuesto a la renta	6.283,15	6.008,62
Anticipo de impuesto a la renta	3.355,08	7.351,66
	US\$ <u>71.320,58</u>	US\$ <u>63.052,45</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de la propiedad mobiliario, vehículos y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Edificios	US\$ 339.549,00	US\$ 339.549,00
Vehículo	267.115,81	251.964,29
Muebles y enseres	17.796,29	17.796,29
Equipo de oficina	4.191,12	4.191,12
Equipo de computación	16.185,00	16.185,00
	US\$ 644.837,22	US\$ 629.685,70
Menos - depreciación acumulada	(199.471,60)	(159.774,88)
	US\$ <u>445.365,62</u>	US\$ <u>469.910,82</u>

[ESPACIO EN BLANCO]

Notas explicativas a los estados financieros

(8) **Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos** (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		Edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Total
Saldo al 31-12-2014	US\$	339.549,00	146.964,29	13.897,73	4.191,12	985,00	505.587,14
Adiciones		-	105.000,00	3.898,56	-	15.200,00	124.098,56
Saldo al 31-12-2015	US\$	339.549,00	251.964,29	17.796,29	4.191,12	16.185,00	629.685,70
Adiciones		-	15.151,52	-	-	-	15.151,52
Saldo al 31-12-2016	US\$	339.549,00	267.115,81	17.796,29	4.191,12	16.185,00	644.837,22

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		Edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Total
Saldo al 31-12-2014	US\$	-	113.236,55	433,88	1.083,95	1.488,20	116.242,58
Gasto del período		13.581,96	28.481,22	1.553,16	419,16	-	44.035,50
Ajuste		-	-	-	-	(503,20)	(503,20)
Saldo al 31-12-2015	US\$	13.581,96	141.717,77	1.987,04	1.503,11	985,00	159.774,88
Gasto del período		13.581,96	18.900,00	1.779,60	419,16	5.016,00	39.696,72
Saldo al 31-12-2016	US\$	27.163,92	160.617,77	3.766,64	1.922,27	6.001,00	199.471,60

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

2016

Banco	No. Operación	Cuotas	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Banco Pichincha C.A	2607291-00	18	145.790,45	104.209,53	16-06-18	11,83%
Banco Pichincha C.A	2167056-00	60	44.885,11	100.746,37	05-11-19	9,73%
Banco Pichincha C.A	2354223-00	18	26.946,84	-	23-03-17	11,83%
			217.622,40	204.955,90		

2015

Banco	No. Operación	Cuotas	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Banco Pichincha C.A	2167056-00	18	99.922,33	172.578,30	05-11-19	9,73%
Banco Pichincha C.A	2354223-00	18	40.314,24	-	23-03-17	11,83%
			140.236,57	172.578,30		

Los préstamos están garantizados por el inmueble de la Compañía.

(10) Obligaciones fiscales

Un detalle de Obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
IVA por pagar	US\$ 4.048,77	US\$ 3.528,09
Retenciones en la fuente	8.513,46	8966,13
Retenciones de IVA	7.133,91	3.188,30
Impuesto a la renta por pagar	44.235,84	29.231,60
	US\$ 63.931,98	US\$ 44.914,12

Notas explicativas a los estados financieros**(11) Obligaciones laborales**

Un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		2016		2015
Aportes al IESS	US\$	4.205,15	US\$	6.080,55
Sueldos por pagar		-		-
Beneficios sociales		2.182,55		2.954,46
Participación de los trabajadores en las utilidades		31.593,37		18.853,13
	US\$	37.981,07	US\$	27.888,14

(12) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		2016		2015
Jubilación patronal	US\$	4.597,69	US\$	3.069,65
Bonificación por desahucio		3.763,70		2.962,25
	US\$	8.361,39	US\$	6.031,90

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		2016		2015
Saldo al inicio del año	US\$	3.069,65	US\$	1.472,30
Costo laboral por servicio		1.430,20		1.476,92
Costos financieros		97,84		120,43
Saldo al final del año	US\$	4.597,69	US\$	3.069,65

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		2016		2015
Saldo al inicio del año	US\$	2.962,25	US\$	1.763,38
Costo laboral por servicio		718,49		1.083,20
Costos financieros		82,96		115,67
Saldo al final del año	US\$	3.763,70	US\$	2.962,25

Notas explicativas a los estados financieros

(12) **Provisiones por beneficios a empleados** (Continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. Los análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2016 de la jubilación patronal y bonificación por desahucio son los siguientes:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Análisis de Sensibilidad: Jubilación patronal

Efecto de aumento o disminución de 0,5% en las variables

		2016
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$	4.555,55
0,5% decremento en la tasa de descuento	US\$	4.640,24
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$	4.640,24
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$	4.555,55

Las presunciones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para desahucio son los siguientes:

Hipótesis actuariales al cierre del periodo de valoración

	2016	2015
Tasa de descuento (%)	8,21%	8,68%
Tasa de incremento salarial (%)	3,95%	5,74%

Análisis de Sensibilidad: desahucio

		2016
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$	3.730,99
0,5% decremento en la tasa de descuento	US\$	3.796,73
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$	3.796,73
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$	3.730,99

(13) **Ingresos**

Un detalle de los ingresos, netos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Operacionales	US\$ 406.726,88	US\$ 296.436,53
Otros ingresos	370.840,57	351.556,49
	US\$ <u>777.567,45</u>	US\$ <u>647.993,02</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye:

		2015		2015
Gasto por impuesto corriente	US\$	44.235,84	US\$	29.231,60
Gasto (Ingreso):				
Por pasivos por impuestos diferidos:				
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipo		-		-
Impuesto a la renta del período	US\$	44.235,84	US\$	29.231,60

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		2016		2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	179.029,10	US\$	106.834,39
Dividendos exentos		(13.786,84)		(2.765,75)
Otras rentas exentas		-		-
Gastos no deducibles locales		33.761,70		28.387,39
Gastos incurridos para generar ingresos exentos		-		-
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos		2.068,03		414,86
Base imponible de impuesto a la renta		201.071,99		132.870,89
Impuesto a la renta causado	US\$	44.235,84	US\$	29.231,60
Anticipo del ejercicio corriente		9.363,71		11.014,83
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	44.235,84	US\$	29.231,60

Notas explicativas a los estados financieros

(14) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta US\$	179.029,10	US\$ 106.834,39
Impuesto a la renta	39.386,40	23.503,57
Dividendos exentos por el 22%	(3.033,10)	(608,47)
Otras rentas exentas por el 22%	-	-
Gastos no deducibles locales por el 22%	7.427,57	6.245,23
Gastos incurridos para generar ingresos exentos por el 22%	-	-
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos por el 22%	454,97	91,27
Gasto por impuesto corriente US\$	44.235,84	US\$ 29.231,60

Impuestos diferidos

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** *(Continuación)*

Impuestos diferidos *(Continuación)*

Reconocimiento de impuestos diferidos *(Continuación)*

- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

(15) **Patrimonio**

Capital Social

El capital social de la Compañía corresponde a ochenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 81.000,00) y se encuentra dividido en ochenta y un mil acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Patrimonio *(Continuación)*

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(16) Gastos administrativos

Un detalle de los gastos administrativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		2016		2015
Gastos de personal - operaciones	US\$	335.607,84	US\$	285.133,75
Gastos de ventas y promoción		82.302,47		72.925,72
Servicios profesionales		28.272,60		24.904,95
Impuestos y contribuciones		15.123,21		17.427,45
Mantenimiento y reparaciones		25.224,69		36.335,57
Depreciaciones		39.696,72		44.035,50
Gastos generales		32.175,05		29.222,32
	US\$	<u>558.402,58</u>	US\$	<u>509.985,26</u>

(17) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante suplemento de registro oficial No 744 del 29 de abril de 2016, se publica la Ley de Orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la renta

- Se extiende la exoneración del pago del impuesto a la renta por 10 años a las contratistas extranjeras o consorcios de empresas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas o de economía mixta, contratos de ingeniería, procura y construcción para inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB corriente del Ecuador del año inmediatamente anterior a su suscripción.
- Se establece una deducción adicional para los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.
- Se excluye para el cálculo del anticipo para el impuesto a la renta en los ingresos y los costos y gastos los valores que se hayan cancelados con dinero electrónico desde al año 2017 al 2019.

Mediante segundo suplemento de registro oficial No 860 del 12 de octubre de 2016, se publica la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

- Se establece una deducción adicional para los empleadores del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se establece que otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuacultor, podrán acogerse para pagar el impuesto a la renta único. Así también se establece que constituirá como crédito tributario para este impuesto el pago del impuesto a las tierras rurales.
- Se incluye para la determinación del anticipo del impuesto a la renta a las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas, mediante el cálculo del 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le fueron efectuada en el año.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

- Se establece la devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria la cual podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos.

Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

- Se establece que para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, las operadoras de transporte público y comercial legalmente constituidas no considerarán en el cálculo del anticipo, tanto en activos, costos, gastos y patrimonio, el valor de las unidades de transporte y sus acoples con las que cumplen su actividad económica.

Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye en la exención del pago del impuesto a la salida de divisas a los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Para acceder al beneficio detallado en el inciso anterior, el capital retornado debió haber cumplido al momento de su salida del país, con todas las obligaciones tributarias.

El ingreso de los capitales deberá ser registrado en el Banco Central del Ecuador y cumplir con disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Mediante suplemento de registro oficial No 918 del 9 de enero de 2017, se publica el Reglamento a la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

- Se establece que para el caso de que existan empleados nuevos que no cumplan la condición de estar bajo relación de dependencia por al menos seis meses dentro del respectivo ejercicio, serán considerados como empleados nuevos para el siguiente ejercicio fiscal, siempre que en dicho año se complete el plazo mínimo en forma consecutiva.

No se considerarán como empleados nuevos, para efectos del cálculo de la deducción adicional, aquellos trabajadores contratados para cubrir plazas respecto de las cuales ya se aplicó este beneficio.

La devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades, será aplicable respecto del anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 y siguientes.

(18) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones y saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

		2016		2015
		Sueldos y		Sueldos y
		salarios		salarios
Accionistas	US\$	30.723,52	US\$	26.723,52

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)

Precios de Transferencia (Continuación)

Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(19) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(20) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Cartinvest S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.